



gente

Recursos Humanos
y sueldos

Software para liquidación de Sueldos y Jornales, Legajo de Personal, control de ingresos y egresos (Marcas), generación automática de la información interna y la que se requiere presentar a los organismos del estado.

Se han implementado soluciones en los siguientes ramos de actividad:

- Industria
- Comercio
- Construcción
- Estudios contables y Consultoras
- Propiedad horizontal
- Rural
- Salud
- Transporte

Características generales:

Es un sistema totalmente **paramétrico**. Se adapta a los requerimientos de cada empresa, pues permite **definir sus propios conceptos de liquidación** y los **informes y estadísticas** que requieran.

Es muy fácil de aprender y de usar. El usuario puede crear una empresa con la codificación sugerida para una empresa sencilla o generar una nueva codificación adaptada a su realidad.

Tiene numerosos **controles para evitar errores de operación**. Si se detectan errores luego de liquidar, se puede **anular la liquidación** sin perder los datos, corregirlos y volver a liquidar.

Es muy **eficiente**, los procesos se ejecutan **rápidamente**.

No tiene límites de diseño respecto a la cantidad de Funcionarios, Centros de Costo, Asientos contables, Lugares de cobro, Bancos, Cargos o Conceptos simultáneos para un funcionario, período de datos en línea, etc.

Todos los **cálculos** que realiza el sistema se codifican usando un lenguaje similar al propio de la administración de personal.

Es **multiempresa y multiusuario**.

Hay versiones para archivos Access y para bases de datos en modo **cliente-servidor**.

Puede incluir módulos de **Legajo, Marcas y autoconsulta WEB**

Funcionalidades:

- Dispone de **ayuda en línea**, sensible al lugar desde donde se le llama.
- Tiene **seguridad de acceso**, identificando cada usuario por un perfil que permite definir las tareas que puede realizar cada uno.
- Administra un completo sistema de log de **auditoría** que registra todos los eventos, recordando quién fue el usuario, la fecha, la tarea que realizó y datos de la misma.
- Permite almacenar la **fotografía** de los funcionarios.
- Incluye transferencia hacia planilla electrónica (**Excel, OpenOffice**) de todos los datos de todos los informes. También permite **importar datos** desde otros sistemas como Planillas Excel, formatos TXT, relojes electrónicos de control de personal, etc..
- Admite la liquidación de salarios **confidenciales**, de remuneraciones que se establecen por su importe **líquido** y de salarios en **moneda extranjera**.
- **Múltiples** liquidaciones durante el mismo mes, adelantos quincenas, premios, complementarias por salario vacacional, etc.
- **Automáticamente** calcula Salarios vacacionales, Licencias, Egresos y Despidos.
- Emite **Recibos y Planillas** de acuerdo a la normativa vigente.
- Genera **Asientos** contables, con apertura por centro de costos u otros auxiliares, calcula aportes patronales y provisiones, y los transfiere hacia diversos programas contables (incluso de otros proveedores).
- Genera el **pago por cajero** automático para todos los bancos de plaza y redes Abitab y Redpagos.
- Genera la **Nómina** para el BPS y Caja Bancaria, GAFI, PARS, complemento de cuota mutual, etc.
- Calcula la factura BPS
- Emite **Planilla de trabajo** y genera formato GSIP.
- **Consultas**, estadísticas, reimpresión de recibos y planillas, etc., sobre liquidaciones anteriores de cualquier fecha.
- Genera archivos de solicitud para empresas de **tickets de alimentación**.
- Controla la aplicación de la **Ley 17.829** (líquido mínimo) y controla o recalcula el exceso del 20% de haberes no gravados.
- Dispone de un calificado sistema de control de **Marcas** para procesar y calcular horas trabajadas, llegadas tarde, horas extras, presentismo, etc., leyendo los datos grabados en los relojes de control de personal.

- Admite que los **descuentos sean rechazados** por falta de líquido, o trasladados para liquidaciones posteriores.
- Realiza las liquidaciones de **egreso** de funcionarios mediante un único procedimiento que tiene presente la comunicación a los organismos del Estado, los préstamos en cuotas o a descontar en fechas posteriores, descuentos rechazados en liquidaciones anteriores, licencia y salario vacacional (saldo sin liquidar del año anterior), licencia no gozada, despido incluyendo salario básico (que permite definir el promedio de conceptos eventuales, alicuotas de aguinaldo y salario vacacional, etc.).
- Admite la **generación automática de movimientos** para todos los funcionarios que cumplan una condición, e incluso dicha generación puede contener fórmulas de cálculo y aplicarse sobre conceptos ya liquidados anteriormente, por lo tanto puede ser aplicado para hacer reliquidaciones, liquidar feriados, premios, presentismo, etc.
- Procesa **movimientos generados en otros sistemas**, otros sistemas contables o de otro tipo que generen descuentos u otro tipo de datos, empresas externas que presten servicios o vendan productos a los funcionarios, secciones de la propia empresa que no tengan acceso al sistema de personal por razones de seguridad o falta de conexión, etc.
- Dispone de control de **días de licencia gozados** y los que faltan gozar. Especialmente útil para empresas que liquidan el salario vacacional por la totalidad de los días, pero los funcionarios no se “toman” todos los días juntos.
- Préstamos sociales del **BROU**, se incluye el envío de la información mensual, y la recepción de la nómina a descontar.
- Múltiples facilidades para calcular, liquidar y transferir al BPS **retroactividades** de cualquier tipo.

Generador de informes:

Es una potente herramienta para que los propios usuarios definan los informes no previstos en el programa básico. Tiene las características siguientes:

- Pueden incluir datos de las personas, de los cargos, de las liquidaciones, o de los legajos. El usuario selecciona los datos que van en cada línea del informe.
- Los informes pueden ser catalogados, lo que permite que sean ejecutados fácilmente seleccionándolos de un menú.
- Puede generarse información relacionada con la última liquidación, el último mes o sobre cualquier período en línea sin importar la antigüedad.
- Pueden ser informes que incluyan el detalle de los datos (movimiento por movimiento, funcionario por funcionario) y los totales, o sólo los totales.
- Se puede ordenar la información por cualquier campo de datos, e incluso que los datos que intervenga en la ordenación sean múltiples (orden por un dato, y dentro de ese por otro, y por otro, etc.).

- La generación de los informes está pensada para usuarios que no tienen ningún conocimiento del procesamiento de datos, no requiere que sepa como están organizadas las bases de datos ni ningún otro dato técnico.

Cálculos

- Los cálculos permiten determinar cantidades (horas, días, meses, etc.) o importes (totales o unitarios) y en las fórmulas se pueden hacer relaciones, operaciones aritméticas y comparaciones con los cargos, los conceptos, los períodos, las liquidaciones anteriores para cada persona, los aumentos de salarios, la cotización del dólar, el valor del SMN, valores básicos de cualquier tipo, la fecha de ingreso, etc., etc..
- Tiene en cuenta las franjas del **IRPF** incluso cuando se hacen varias liquidaciones en el mismo mes.
- Topea el Montepío de acuerdo a la ley vigente.
- Los conceptos de haber pueden estar gravados en distintos porcentajes por los descuentos de ley. Ejemplo: viáticos.
- Admite movimientos en cuotas o a pagar o descontar contra una liquidación posterior o el aguinaldo.
- Acumula y calcula promedios del año civil anterior, del año cronológico o de cualquier otro período respecto a la fecha de liquidación. Esos promedios pueden ser de horas, jornales o de importes y eventualmente pueden ser ajustados por los incrementos salariales.
- Puede utilizar valores básicos por funcionario, por concepto o por cargo/concepto.
- Liquida horas extras, nocturnas, feriados, etc..
- Reconoce los años de antigüedad y admite que se hagan cálculos en función del plazo que transcurrió desde el ingreso. Toma en cuenta los reconocimientos de antigüedad que requieren los convenios por absorción o compra de una empresa por otra.
- Sabe cuantos días de licencia a gozar y a liquidar tiene pendientes cada funcionario. Admite que se codifiquen los días que corresponden para el primer año (20, 25 ,30) y agrega 1 cada 4, y/o 1 cada 10, según corresponda.
- Efectúa Aumentos automáticos.
- Hace cálculos o comparaciones con movimientos de la misma liquidación o anteriores.
- Admite que un mismo funcionario trabaje en más de un Centro de Costos durante un período y lo toma en cuenta para el cálculo de los asientos.
- Liquidación de adelantos proporcionales al adelanto de trabajo y descontado el líquido a fin de mes.
- Acepta que una remuneración sea fijada por el líquido, y hace automáticamente el cálculo del nominal, de forma tal que rebajados los descuentos el líquido sea exactamente el fijado.
- Liquida Diferencias de cargo o Categoría estableciendo automáticamente la diferencia de salario entre el cargo permanente y el eventual.

- Cuando hay conceptos que normalmente se liquidan juntos (el ejemplo más común es en el Egreso o Despido) el usuario sólo debe recordar un Concepto que a su vez “desencadena” a los demás, y de esta forma elimina todo posible error por olvido.
- Toma en cuenta las diferencias de dedicación horaria y no exige la creación de otros juegos de conceptos ni que la situación sea recordada por los usuarios al ingresar transacciones o al liquidar, el programa lo hace bien y automáticamente.
- Múltiples liquidaciones mensuales, reliquidaciones, complementarias, adelantos, quincenas, etc..
- Anula una liquidación, corrige algún dato y vuelve a liquidar en pocos segundos.

Conceptos

Algunos ejemplos de conceptos de haber son:

- Sueldos
- Jornales
- Horas extras, feriados, nocturnas, etc..
- Faltas, llegadas tarde,
- Comisiones, incentivos, premios, etc..
- Presentismo, regularidad, viáticos
- Fictos de propina o vivienda
- “Ropa”, “herramientas”, etc.
- Viáticos
- Tickets de alimentación
- Complementos de cargo o categoría
- Licencia, Salario Vacacional, Licencia no Gozada, etc.
- Adelantos
- Egresos y despidos

Algunos ejemplos de conceptos de descuento son:

- Retenciones comunes de BPS, FONASA, IRPF, Seguros privados, etc.
- Retenciones judiciales
- Vales, préstamos, descuentos de terceros
- Préstamos en cuotas
- Descuentos de terceros
- Préstamo social del BROU

Legajo

Este módulo admite el almacenamiento y consulta de datos no específicos para liquidar los salarios, como por ejemplo:

- Antecedentes
- Experiencia anterior
- Títulos, conocimientos especiales, etc.
- Referencias
- Cargos ocupados y lugares los que prestó servicios
- Calificaciones
- Cursos, entrenamiento, aprendizajes especiales, etc.
- Licencias especiales por diversos conceptos
- Observaciones
- Préstamos o entrega de herramientas, uniformes, etc.

Cada usuario puede crear sus propios códigos de datos para el legajo. Todos los datos pueden ser usados para consultar, buscar, incluir en los generadores de informes, etc..

Se pueden “adjuntar” documentos de cualquier tipo, y por lo tanto pueden ubicarse rápida y fácilmente, fotos, documentos escaneados, informes periciales o psicológicos, etc..

Marcas

Este módulo permite procesar las “marcas” (registros con el nro de tarjeta, la fecha, la hora, indicación de ingreso/egreso, etc.) hechas por los funcionarios en los relojes electrónicos, y transformarlas en Horas trabajadas, Faltas, Horas extras, etc..

Se requiere la preparación previa de Horarios (como se interpretan las marcas), y Turnos (grupos de funcionarios que trabajan en los mismos horarios). Cada vez que ingresa un funcionario nuevo se le debe asignar una Tarjeta. También se deben cargar los Cronogramas (en cual Horario trabajará cada Turno o funcionario). Luego, periódicamente se “importan” las marcas y se genera un reporte (que informa lo que se liquidaría con esa información) y eventuales avisos y errores (ausencia de marcas, incumplimiento de horarios, etc.). El usuario puede corregir la información y volverla a procesar. Cuando el usuario “acepta” la información procesada, ésta se transforma en movimientos (transacciones) que podrán ser incluidos en la próxima liquidación.

De acuerdo a las preferencias de los usuarios, los Horarios pueden ser “corridos” o “partidos”, de cualquier extensión (desde tal hora hasta tal hora), admiten horas extras, y las generan por el horario anterior al ingreso o posterior al egreso, incluyen el descanso como pago, controlan fracciones mínimas de cómputo, redondean los tiempos calculados, calculan como nocturnas las horas realizadas entre tal y tal hora, admiten “tolerancias” relacionadas con llegadas tarde o salidas antes de hora, etc..

Algunos datos técnicos

- Está disponible en versión Access y en versión cliente/servidor para bases de datos SQLServer. El servidor de la base de datos corre bajo Windows.

- Requerimientos mínimos para la versión Access: equipos con procesador Pentium IV con 512 MB de memoria en los cuales corra Windows.
- Está desarrollado en Genexus generando Visual Basic.

Y tiene el respaldo de SAICO